

C.CORTÉS BÁRCENA, *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas. Los termini publici en Hispania, Mauretania y Numidia*, L'Erma di Bretschneider, Roma 2013, 321pp.

El volumen 7 de la Serie Hispania Antigua (Serie Historica), dirigida por el Prof. Julián González de la Universidad de Sevilla, publicado por la prestigiosa editorial L'Erma di Bretschneider, se halla publicado el análisis del término "frontera" en el contexto político-administrativo y de organización del territorio de acuerdo con el concepto romano.

Constituye una parte de la tesis doctoral defendida por la autora con éxito completo en la Universidad de Cantabria en febrero del año 2011.

La importancia de este análisis arranca del significado de *terminus* como realidad física (documento histórico) y, por consiguiente, de su aportación como medio de información de primera mano para conocer los marcos temporal, local y casual que lo rodean, así como la personalidad (jurídica en muchos casos) de quienes intervienen en su confección y formulario, sin olvidar en ningún caso el contenido simbólico que acompaña a todos estos monumentos (estado de la cuestión en pp.15-19).

En este sentido la pluralidad que encierra el concepto de territorialidad de acuerdo con dicho término en el ámbito de las ciudades romanas se nos muestra perfectamente definido en los diversos capítulos de la obra, en los que se recoge ese sentir general de los Estados de la Antigüedad orientado hacia una preocupación esencial por la preseervación de sus límites fronterizos (pp.21-32).

De esta manera, junto a un *corpus* pormenorizado de la documentación epigráfica (pp.33-212), la autora estudia en su conjunto varios de estos documentos que nos permiten sacar conclusiones acerca de la organización territorial de los centros urbanos hispanos y centroafricanos en época romana.

Por ello estudia en primer lugar los *termini* desde una óptica geográfica, ofreciéndonos una panorámica de cada una de las provincias analizadas (de Hispania, Mauretania y Numidia), destacando la presencia de los magistrados que legalizan dichos documentos (pp.215-232).

Seguidamente se estructura un catálogo de acuerdo con el tipo de territorio delimitado, aunque en modo alguno resulta un trabajo fácil, puesto que muchos de estos documentos epigráficos se pueden incluir en diferentes apartados (pp.234-248), cuya clasificación se especifica perfectamente: *termini inter civitates* (incluyendo los de las distintas provincias), *termini pratorum*, *termini* entre territorios públicos y propiedades privadas, *termini* de dominios imperiales y *termini* de territorios pertenecientes a tribus (estas dos últimas clases son características de las provincias norteafricanas).

Por su parte el capítulo VI (pp.249-270) subraya las peculiaridades de estos hitos terminales (de frontera) en el ámbito de las provincias hispanas y norteafricanas analizadas, al igual que los formularios que nos ofrecen con respecto

al término en sí, la delimitación y los confines que abarcan, sin olvidar los territorios y las autoridades políticas (emperadores o magistrados en muchos casos), así como la distribución cronológica vinculada a las reformas de la organización provincial romana conectada con la administración territorial.

El capítulo VII, dedicado al análisis de *terminus* como documento público (pp.271-282), que tal vez debería haber encabezado el estudio tan logrado que tenemos ante nuestra consideración, se dedica a subrayar la importancia del momento en que estos documentos se erigían (a veces como resultado de conflictos territoriales), al igual que la causa originaria de la señalización de este tipo de monumentos para indicar la frontera, el lugar en que se emplazaban y quienes intervenían en su ejecución (además de la necesidad de proteger a dichos *termini*); en este sentido su ubicación en el marco de las calzadas romanas contribuiría a que estos hitos públicos alcanzasen un significado especial como elemento de publicidad universal para cuantos viandantes los contemplasen.

En cualquier caso esta obra completa perfectamente la información que se deriva de estos “términos”, comparándola con otros aspectos conocidos por medio de los documentos literarios (*Corpus Agrimensorum*), sobre todo de carácter histórico y geográfico, en cuyo caso sobresale igualmente el contenido jurídico de aquellos en los que se ponen de manifiesto pleitos acerca de la propiedad, que en ocasiones acababan incluso en la cancellería imperial.

Tal vez el mayor logro de este análisis no se relacione con la recopilación de más de 80 inscripciones (que constituye el *corpus* de las pp.33-212) sino el estudio pormenorizado de cada uno de dichos documentos, tanto en lo que se refiera sus elementos internos como externos, destacando por ello no solo las condiciones que nos ofrece el soporte de los mismos sino también el contenido de su campo epigráfico (ante la ausencia de una iconografía resaltable) de acuerdo con su distribución en el marco del epígrafe.

Nos hallamos, por tanto, ante una obra necesaria para el conocimiento de la organización administrativo-territorial de los diferentes espacios correspondientes a las provincias occidentales del Imperio, que se redondea con una serie de índices epigráficos y una completa y exhaustiva bibliografía.

Narciso SANTOS YANGUAS
Universidad de Oviedo